

INFORME DE COMISARIO



Señores Accionistas

METACMA S.A.

*Yo, Ing. Adriana Rodríguez Vaca, en calidad de comisario de la Empresa **METACMA S.A.** de acuerdo a las disposiciones legales que se me confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al **Ejercicio Económico del Año 2010.***

Los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios contables, llevándose los respectivos controles y registros tales como auxiliares de diario, bancos, mayorizaciones y anexos, y a la vez aplicándose oportunamente las reformas tributarias.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se de a la presente.

Atentamente,

Portoviejo, 18 de febrero del 2011


ING. MARIUXI MEZA

COMISARIA